mandaron que el dinero del dinero del ma
yordomo para el gasto
de esta ayuntamiento y para la capellania de San
Bartolome y que se cobre para el dia de sant
Juan de la ayuntamiento y que el dia del de sant Juan
Bre y la fiesta de sant Bartolome el mayordo
mo que se cobre el dinero y para
ello se pagar en el ayuntamiento

Libramiento a la Cindad de la cerca
de Vitoria

mandaron que el mayordomo de esta ciudad
de Vitoria que al presente es de la obra
de la cerca dies y ocho mil y ocho cientos y sesenta y seis mrs
que se le deben de esta ciudad por el de agosto
los suso dichos los al canbarbon Alaguenr
que tenan martines en su nombre dio y se
le entregaron para su gasto y contarlos en el
ayuntamiento de la ciudad de Vitoria y de
la abeis que se le entregaron y de lo que
se le entregare para el dia de sant Juan
de junio que se le entregare para el dia de sant Bartolome
dicho dia mes de octubre proximo pasado de este presente año
y para ello se deliberaron en el ayun
tamiento para el gasto de la cerca

mandaron que el dicho Juan Martinez de
regidor de la tierra de los diligencias
y diligencias por vistas de la cerca
que se quite la cerca de la ciudad de Vitoria
y que se publique en letras de esta
ciudad que quien quiere venir a la cerca
que se pueda venir a la cerca y que
se pueda venir a la cerca y que
se pueda venir a la cerca y que